

08 de noviembre de 2023

FIN-01-2023-0008-CIR (0134)

Personal del Consejo Nacional de Vialidad

Asunto: Sistema SIFCO

Estimados señores (as):

Por este medio me permito saludarles y a su vez informarles que, a partir del día de ayer, se reincorpora el sistema SIFCO y se puede utilizar con total normalidad.

De presentar algún tipo de incidente con el sistema, por favor reportarlo a través del correo electrónico a Tecnologías de Información con copia a Seyris Solís García, ya que ella autorizó que se realizara de esa manera por el periodo en que se estabiliza el sistema.

Agradecemos toda la colaboración y la espera de estos días por la actualización del sistema.

Sin otro particular, me despido de ustedes.

Sergio Rainold Quirós
DIRECTOR FINANCIERO

SRQ
Archivo